

‘Con conocida nobleza...’. El linaje Cabrera y la devoción religiosa como mecanismo de legitimación social (Córdoba, siglo XVII).

Berdini, Javier Arnoldo.

Cita:

Berdini, Javier Arnoldo (2011). *‘Con conocida nobleza...’. El linaje Cabrera y la devoción religiosa como mecanismo de legitimación social (Córdoba, siglo XVII)*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/102>

XIII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

San Fernando del Valle de Catamarca, 10, 11, 12 y 13 de agosto de 2011

Número de la mesa: **MESA 15**

Título de la mesa: **PODER, CULTURA Y RELIGIÓN: EL MUNDO DE LOS PRIVILEGIADOS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN (S. XIV-XVIII)**

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as: **Dr. Nieva Ocampo Guillermo; Dr. Benito Moya Silvano G. A.; Dra. Navarro Andrea.**

Título de la ponencia: **‘Con conocida nobleza...’. El linaje Cabrera y la devoción religiosa como mecanismo de legitimación social (Córdoba, siglo XVII)**

Apellido y nombre del/a autor/a: **BERDINI, Javier Arnoldo**

Pertenencia institucional: **Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba; Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba**

Documento de identidad: **24.841.708**

Correo electrónico: **jberdini@gmail.com**

Autorización para publicar: **AUTORIZO**

‘Con conocida nobleza...’. El linaje Cabrera y la devoción religiosa como mecanismo de legitimación social (Córdoba, siglo XVII)

Javier Arnoldo BERDINI

I. Introducción

La reproducción y mantenimiento de los privilegios y el poder de los grupos dominantes en Córdoba durante el siglo XVII tuvo relación con el manejo de los oficios capitulares, los cargos en las milicias y el desarrollo de emprendimientos productivos que demostraban un status económico. Estos han sido hasta ahora los elementos más estudiados para explicar el nivel social de ciertas familias o grupos en el espacio y período nombrado¹.

Esos privilegios se fundaban en los méritos propios y heredados que favorecieron la conformación de un grupo de beneméritos en el Tucumán. Dentro de esa minoría social se hallaban los descendientes de Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba. Varias generaciones de su familia harán uso de diversas estrategias para el mantenimiento y fortalecimiento del poder adquirido y heredado. Por décadas los miembros de este linaje detentarán el manejo de los oficios de la república y de la provincia, participando, como vecinos feudatarios, en enfrentamientos militares con aborígenes y lusitanos (las guerras calchaquíes, toma de Colonia del Sacramento, etc.).

Es intención de este trabajo indagar, como primer avance de investigación, sobre ciertos mecanismos generados en el ámbito de esta familia y de su red de relaciones para la reproducción y sostenimiento de su posición social. Tal el caso de aquellos que, viniendo del mundo religioso, legitimaron el dominio ejercido por estas élites; la participación protagónica de la minoría privilegiada en éstas y otras prácticas ritualizadas favorecieron la cohesión social del grupo y legitimaron la distancia con los no-miembros de la familia, del linaje y del estamento.

Del linaje o casa de Cabrera, nos centraremos en una rama de la extensa descendencia de Jerónimo Luis de Cabrera, correspondiente a su hijo Pedro Luis de

¹ LOBOS, Héctor Ramón, “Los Cabrera y los Garay, un modelo de relaciones y de poder familiar en los orígenes de la colonización argentina”, Academia Nacional de la Historia, *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Rosario, 26-28 de septiembre de 1996, Buenos Aires, 1996. BERDINI, Javier Arnoldo, “La inserción de un navarro en la sociedad cordobesa en la segunda mitad del siglo XVII: Juan de Perochena (1669-1698)”, Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, *Jornadas Histórico-Genealógicas Conformación de la Sociedad Hispanoamericana Siglos XVI-XIX*, CD, Córdoba, 2008.

Cabrera, al hijo de éste Juan de Cabrera y Zúñiga y a la hija del anterior, Teresa de Cabrera y Zúñiga, en el período de casi un siglo (1600-1700), sin dejar de lado a parientes políticos o personajes de otra línea relacionados con ésta que estudiamos.²

Trataremos de describir y entender cómo algunas generaciones de esta familia utilizaron prácticas propias de su rango en el ámbito eclesiástico para generar el consenso necesario para ejercer el dominio político y detentar el prestigio social.

Entre las estrategias a estudiar, tiene lugar destacado la devoción religiosa de la familia Cabrera y sus estrechas relaciones con el clero secular y regular.

La documentación que facilitó la mayor parte de la información para la redacción del presente trabajo se halla en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba "Monseñor Pablo Cabrera" (en adelante AHPC). En éste se consultaron las series documentales: *Expedientes Judiciales* (Escribanía 1) y *Protocolos Notariales* (Registro 1). Gracias a las escrituras públicas o protocolos del Registro 1 (testamentos, poderes para testar, cartas de venta, cartas de poder, carta de dote) fue posible establecer datos sobre costumbres funerarias, mandas testamentarias y últimas voluntades de los protagonistas. De los expedientes judiciales, como las testamentarias, se obtuvo información sobre la familia, pero sobre todo sobre los bienes muebles e inmuebles (mobiliario, joyas, ropa, casas, estancias, etc.). De la bibliografía sobre historia hispana cordobesa, se estableció el contexto económico, político y jurídico en el cual se insertaron los Cabrera; de la producción genealógica, obtuvimos la conformación familiar, genealogías, cargos civiles, actuación institucional, etc.

II. La hidalguía y el linaje

Si bien un número importante de familias nobiliarias en España, México y Perú han sido estudiadas, es necesario un estudio propio de las familias hidalgas tucumanenses para conocer aspectos como el status jurídicamente privilegiado y los comportamientos que le son propios o continuidades con los usos de la península ibérica. Para el estudio de la familia nobiliaria o hidalga, es de fundamental importancia el concepto de linaje y casa³, como un tronco alrededor del cual se articulan clientelas y

² BERDINI, Javier Arnoldo, "La inserción de un navarro...", op. cit. MOYANO ALIAGA, Alejandro, *don Jerónimo Luis de Cabrera (1528-1574). Origen y descendencia*, Alción editora, Córdoba, 2003.

³ FERNÁNDEZ SECADES, Lucía, «Familia, patrimonio y estrategias de transmisión de un linaje: los Valdés de Gijón (siglos XVI y XVII)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 28 janvier 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index21383.html>; página 4.

otras relaciones de dependencia; el análisis de las estrategias de esa familia nos permite comprender los instrumentos de los que se sirvió, para su reproducción como para su promoción social. Los instrumentos o vías para asegurar la reproducción o continuidad del linaje fueron “las estrategias matrimoniales, los servicios militares a la Corona y la vinculación de bienes a través del mayorazgo...”.⁴ Pero, como se intentará mostrar en esta ponencia, si bien fueron las estrategias principales, no fueron las únicas: como aquellas estrategias que tienen en cuenta la relación con lo sagrado, la muy cercana participación con y en la Iglesia colonial de los sectores dominantes, porque “lo sagrado se comporta a veces como dimensión de lo político, convirtiéndose la religión en instrumento de poder y en garantía de legitimidad del propio poder político”.⁵

El linaje es el criterio básico de estructuración del modelo familiar nobiliario, que se desarrolla según una línea patrilineal generalmente, con referencia geográfica al lugar de origen; hidalgos de solar conocido. No es una célula nuclear sino una familia extensa que se denomina Casa, regida por el *pater familias* en quien recaía toda la organización del hogar, lo económico, las alianzas matrimoniales y la red de poder. Sánchez-Saus dirá que el linaje como estructura familiar es un eficaz elemento “garante del orden existente, al cual afianza, reproduce y perpetúa”.⁶

Juan Pablo Ferreiro define el concepto de *casa* como la estructura organizativa y modelo cultural, social, patrimonial y político que adquirió la familia extensa del estamento dominante, siendo vínculo del sector étnico-regional hegemónico.⁷ Si bien el autor circunscribe su definición para Jujuy en el siglo XVII y los vascos, es posible ampliarla para otras geografías y grupos más grandes.

En los Cabrera se unían los dos tipos de nobleza o de aristocracia: la de sangre (hidalguía obtenida por nacimiento) y la de méritos y servicios (servicios destacados a la Corona en el descubrimiento, conquista y colonización).

En la América española, como en la Edad Media, el carácter noble hacía referencia a la línea de ascendientes, al pertenecer a un vasto clan cuyos antepasados son conocidos y honrados por todos; “El cuidado primordial se cifra en establecer

FERREIRO, Juan Pablo, “Aproximación analítico-estructural a los habitus nupciales, parentales y políticos de Jujuy durante el siglo XVII”, *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, Vol. 1, Nro. 2, Buenos Aires, 2010. SÁNCHEZ-SAUS, Rafael, “De armerías, apellidos y estructuras de linaje”, *En la España Medieval*, nº 17, Editorial Complutense, Madrid, 1994, página 9.

⁴ FERNÁNDEZ SECADES, Lucía, «Familia, patrimonio y estrategias...», op. cit., pág. 2-3.

⁵ NIETO SORIA, José Manuel, “Imágenes religiosas del rey y del poder real en la Castilla del siglo XIII”, *En la España medieval*, tomo V, Universidad Complutense, Madrid 1986, página 711.

⁶ SÁNCHEZ-SAUS, Rafael, “De armerías, apellidos...”, op. cit., página 9.

⁷ FERREIRO, Juan Pablo, “Aproximación analítico-estructural...”, op. cit., página 1.

rigurosamente la lista de estos antepasados”⁸. Así, la pieza clave en la identificación, transmisión y reproducción del patrimonio familiar en el estamento hispanocolonial fue el apellido: sirvió para identificar un conjunto de parientes con un conjunto de bienes, propiedades, vínculos, cargos, disposición heredadas, status, derechos, obligaciones y posibilidades sociales y políticas. “La *casa* se manifestaba en un apellido, o en un conglomerado de apellidos hegemonizados por uno central.”⁹.

En el caso de los Cabrera, un elemento principalísimo para la demostración de la nobleza de nacimiento, fue el uso del tratamiento de *don*: tanto Jerónimo Luis de Cabrera como sus descendientes lo utilizaron y fueron reconocidos de esa manera como hidalgos de sangre. A esa hidalguía se le debe sumar las acciones y empresas de conquista y población realizadas por varios miembros de la familia, que no era cuantificable en moneda, pero que constituyó una verdadera herencia inmaterial.¹⁰ Vemos así como el devenir de las familias indianas se encontraba sólidamente vinculado a los méritos de sus antecesores¹¹, y los Cabrera no son la excepción.

Este linaje objeto de nuestra investigación, tiene como núcleo a una serie de miembros de la familia Cabrera durante cinco generaciones (desde el genearca y fundador de la ciudad hasta un cuarto nieto del mismo); Jerónimo Luis de Cabrera; Pedro Luis de Cabrera; Jerónimo Luis de Cabrera (II); Juan de Cabrera y Zúñiga; Teresa de Cabrera y Zúñiga y Juan Francisco de Torres.

- Don Jerónimo Luis de Cabrera (I) (1528-1574): el fundador y tronco del linaje Cabrera en Córdoba, con destacados servicios militares a favor de la Corona en las guerras civiles del Perú; gobernador del Tucumán, fundador de la Villa de Valverde en el Valle de Ica; de la ciudad de Córdoba y del Puerto de San Luis de Córdoba.¹²

- Don Pedro Luis de Cabrera (1567-1637): quinto vástago del anterior, uno de los más distinguidos gobernantes de Córdoba; teniente de gobernador, justicia mayor y capitán general de Córdoba (1593-1595); teniente general de gobernación (1612-1613); en el cabildo ejerció todos los cargos de cabildante, alcalde ordinario de primer voto (1592,

⁸ HEERS, Jacques, *El clan familiar en la Edad Media*, Labor Universitaria, Barcelona, 1978, página 26.

⁹ FERREIRO, Juan Pablo, “Aproximación analítico-estructural...”, op. cit., página 2.

¹⁰ SOSA DE ALIPI, Alicia, “Los méritos y servicios: Herencia intangible de los primeros pobladores de la Gobernación del Tucumán”, SIEGRIST, Nora, Hilda ZAPICO, *Familia, descendencia y patrimonio en España e Hispanoamérica, siglos XVI y XIX*, Eudem, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2010, páginas 79-80.

¹¹ LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Gaspar de Medina: Conquistador y Genearca*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1948, página. 16.

¹² MOYANO ALIAGA, Alejandro, *Don Jerónimo Luis de Cabrera. (1528-1574) Origen y descendencia*, Alción, Córdoba, 2003, passim.

1596, 1600, 1605, 1619), alférez real, alguacil mayor (1586-1587), mayordomo y procurador general (1601 y 1609).¹³

- Don Jerónimo Luis de Cabrera (II): Alcalde ordinario de segundo voto, alférez real interino y teniente de gobernador interino de Córdoba (1612); teniente general de la gobernación (1615); procurador general (1618); caudillo de la expedición a Los Césares (1621); regidor perpetuo de Santiago del Estero (1629); cabo de guerra en el valle Calchaquí (1633-1638); teniente general, superintendente de guerra y justicia del Tucumán (1640); gobernador interino del Río de la Plata (1641-1646); gobernador de Chucuito (1651); contador (1654-1657); juez visitador de los indios en la Real Caja de la ciudad de La Paz y parte de la del Cuzco (1657-1659); gobernador interino (1659-1661) y propietario (1662) del Tucumán.¹⁴

- Don Juan de Cabrera y Zúñiga: hijo de don Pedro Luis de Cabrera; maestro de campo, fue tesorero de la Real Hacienda (1640) y alcalde ordinario de primer voto (1634), encomendero de Quilpo y San Marcos. Nacido en Córdoba en 1605; dueño de la estancia de Tambo; copropietario de la estancia y obraje de Totoral.¹⁵

- Doña Teresa de Cabrera y Zúñiga: hija del anterior y de doña Mariana de Garay y Saavedra.¹⁶ Señora en segunda vida de la encomienda de Quilpo, coheredera de las estancias de Tambo y Totoral.¹⁷ Casada en primeras nupcias en 1657 con el Capitán don Cristóbal de Torres y Ávila (o Dábila, encomendero de Huarmey, provincia de Trujillo, Reino del Perú). Quien fuera sargento mayor y teniente general de gobernador, justicia

¹³ CALVIMONTE, Luis Q., Alejandro MOYANO ALIAGA, *San Pedro Norte. Reseña histórica*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2002, página 21. LUQUE COLOMBRES, Carlos; *Orígenes Históricos de la Propiedad Urbana de Córdoba*, Instituto de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Humanidades, U.N.C., Córdoba, 1980, página 48.

¹⁴ LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Orígenes Históricos...*, op. cit., pág. 212; del mismo autor, "Los primeros mandatarios de Córdoba durante el período virreinal", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Cuarto Centenario de las Fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973)*, Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1974, páginas 96-97; SIERRA, Vicente D., *Historia de la Argentina*, Vol. 2, Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1957, págs. 266-270, 272-274, 278-279; BUSTOS ARGAÑARÁZ, Carlos P., *Facciones y banderías en la Córdoba del siglo XVII*, Cuadernos de Historia N° 6, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 1982, pág. 15-16, 51. LOBOS, Héctor Ramón, *Los Cabrera y los Garay...*, op. cit., pág. 5, 9.

¹⁵ LUQUE COLOMBRES, Carlos; *Orígenes Históricos...*, op. cit., pág. 45 y 184. MARTÍNEZ VILLADA, Luis G., *Los Cabrera*, Imp. de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1938, página 36. LAZCANO COLODRERO, Arturo G. de, *Cabildantes de Córdoba*, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, N° 1, Córdoba, MCMXLIV, página 45.

¹⁶ Doña Mariana de Garay y Saavedra, o Mariana de Sanabria, era hija del General don Juan de Garay *el Mozo* (hijo de Juan de Garay, fundador de Santa Fe y Buenos Aires) y de doña Juana de Sanabria (hermana de Hernandarias), nacida en Santa Fe. AHPC, Reg. 1, 1679, f. 312 r. MARTÍNEZ VILLADA, Luis G., *Los Cabrera*, op. cit., pág. 36. LUQUE COLOMBRES, Carlos; *Orígenes Históricos...*, pág. 184.

¹⁷ Martínez Villada, Luis G. *Los Cabrera*, Imprenta de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1938, págs. 36-37. Luque Colombes, Carlos *Orígenes Históricos...*, op. cit., pág. 245. AHPC, Reg. 1, 1657-58, f. 148 r., Reg. 1, 1669, f. 2 v., Reg. 1, 1670-71, f. 231 r.

mayor y capitán a guerra de Córdoba en 1662.¹⁸ Fue esposa en segundas nupcias de Juan de Perochena, natural de la Villa de Vera, Merindad de Pamplona, en el Reino de Navarra, en 1670.¹⁹ Fue teniente general de gobernación en dos oportunidades y su condición fue definida *ser como es hombre noble hijodalgo notorio*²⁰.

- Don Francisco de Torres y Cabrera: hijo de la anterior y de su primer marido. Nacido en Córdoba, con estudios universitarios y beneficios eclesiásticos; maestro en artes, presbítero, comisario de la Bula de Santa Cruzada; copropietario de las estancias de Tambo y Totoral.²¹

III. El vivir noblemente y los Cabrera

El linaje Cabrera detendrá un alto prestigio social y una preeminencia política que los posicionará de manera privilegiada y que se traducirá en relaciones de poder y en aquellos elementos que demostraban la pertenencia a un grupo dominante: mercedes de tierras, mercedes de encomiendas, esclavos, empresas comerciales, altos cargos en el gobierno civil de la ciudad y de la gobernación, etc.

Ese status social se ve reflejado en el reconocimiento que realiza el gobernador de la provincia del Tucumán don Martín de Jáuregui al otorgar una merced de tierras a Juan de Perochena, fundamentando el otorgamiento en que

[se halla] *casado con Doña Thereza de Cabrera nieta, y visnieta de los primeros pobladores y conquistadores de esta provincia con conocida nobleza quienes toda su vida se ocuparon en el Real Servicio ocupando todos los puestos honoríficos assi políticos, como militares.*²²

Ese reconocimiento social se veía apoyado en una serie de prácticas propias del vivir noblemente, esto es, de la vida cotidiana de la familia, con la imagen que

¹⁸ MARTÍNEZ VILLADA, Luis G., *Los Cabrera*, op. cit., página 37. LUQUE COLOMBRES, Carlos; *Orígenes...*, op. cit., página. 324. LUQUE COLOMBRES, Carlos; "Los primeros mandatarios...", op. cit., página. 103-104.

¹⁹ MARTÍNEZ VILLADA, Luis G., *Los Cabrera*, op. cit., página. 37.

²⁰ LOBOS, Héctor R., Eduardo G. S. GOULD, *El Tránsito Humano del Viejo al Nuevo Mundo. Córdoba, Siglos XVI y XVII*, Biblioteca de Historia Argentina Tomo XXV, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1998, páginas 545 y ss. AHPC, Escribanía 1, 1786, legajo 405, expediente 13, f. 182 v.

²¹ LUQUE COLOMBRES, *Orígenes Históricas...*, op. cit., pág. 324. MOYANO ALIAGA, Alejandro, *Don Jerónimo Luis de Cabrera...*, op. cit., página 207.

²² AHPC, Escribanía 1, 1786, leg. 405, exp. 13, f. 182 v.

proyectaba la misma y que cristalizaba su identidad respecto de las demás familias de su estatus y al resto del entramado social; una estrategia más de ascenso y supervivencia.²³

La opulencia, ostentación y generosidad eran convencionalismos sociales exigidos al noble como tales.²⁴ Hemos visto en un trabajo anterior las formas de distinción de la élite (representada por los Cabrera y por doña Teresa de Cabrera y Zúñiga) a través de la vivienda urbana y los objetos del ajuar doméstico²⁵. Así, la vivienda y los objetos de la cultura material contienen valores subjetivos y simbólicos que trascienden en el imaginario social contribuyendo a incrementar el patrimonio real y trasuntar nivel social. La cultura material adquiere un significado según los sentidos dados por el hombre, quien a través de ellos y de su valor simbólico comunican y expresan un status social y económico²⁶.

La casa de Teresa de Cabrera era vivienda asimismo, de un extenso número de esclavos: 23 en la ciudad²⁷ y en las propiedades rurales 11 esclavos²⁸. Teniendo en cuenta que las actividades manuales eran tachas innobles, tener criados que se ocuparan de las faenas de la casa y haciendas, era indispensable ya que las mujeres nobles se libraban de ellas toda vez que la familia hacía ostentación de una buena posición económica, pues una gran servidumbre era signo de riqueza y por ende, del estatus alcanzado por una familia.²⁹

Otro elemento es el de la generosidad, esa magnanimidad medieval del noble, que hallamos en Pedro Luis de Cabrera;

²³ RUIZ CANALES, Irene, “Las prácticas del *vivir noblemente* y su importancia. El ejemplo de los Díaz de Escobar en Córdoba”, *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos*, Universidad de Córdoba, Nº 1, 2011, página 158.

²⁴ DÍAZ ÁLVAREZ, Juan, “Prestigio social del estamento nobiliario: el patronazgo eclesiástico asturiano de los Vigil de Quiñones en el s. XVII”, *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, nº 21, 2003.

²⁵ BERDINI, Javier A., “Plata, damasco carmesí, jacarandá y marfil: patrimonio suntuario de una dama de élite (Córdoba, siglo XVII)”, 9nas JORNADAS DE HUMANIDADES-SIMPOSIO DE MAYO, San Fernando del Valle de Catamarca, 2010, en prensa.

²⁶ La posición privilegiada de ésta, como de su familia, se tradujo en elementos materiales que demostraban la pertenencia a un grupo dominante: una casa importante en el trazado urbano, mobiliario importado, vajilla de plata, indumentaria y joyas de valor excepcional. Entendemos que el patrimonio suntuario que se analizó, demuestra no sólo la capacidad económica de la élite encomendera y productora de mulas, sino que además permitirá entender (a través de lo material) cómo una dama se comportó de acuerdo a su extracción social, sus creencias espirituales, y lo simbolizó con posesiones específicas que resaltaban el prestigio y la condición social. BERDINI, Javier A., “Plata, damasco carmesí...”, op. cit.

²⁷ AHPC, Reg. 1, 1670-71, fol. 231 r.; Escribanía 1, 1679, leg. 150, exp. 1; Reg. 1, fol. 259 r.

²⁸ AHPC, Reg. 1, 1688, f. 55 v.

²⁹ SORIA MESA, Enrique, “La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna”, *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos*, Universidad de Córdoba, Nº 1, 2011, página 8.

*Según testimonios de su tiempo, en los últimos años de su vida vestía hábito franciscano de la Tercera Orden, y en su residencia, una de las principales de la ciudad de Córdoba, tenía una campana en la puerta que a medio día se tocaba para que todos los forasteros o pasajeros fuesen a comer a su casa.*³⁰

IV. Vivir noblemente, Iglesia y religiosidad

Buscaremos ahora describir y explicar las estrategias, en el campo de lo simbólico, que sostenían la identidad del linaje y permitía la reproducción del mismo para las siguientes generaciones.³¹

Uno de los ámbitos destacados y predilectos para exhibir los elementos cargados de significación era la Iglesia, tanto como institución como espacio edilicio; “un recién llegado tenía solamente que atender a los servicios religiosos para saber quiénes eran los poderosos y los ricos”.³²

En el caso de la familia Cabrera, lo simbólico tenía su concreción en prácticas devocionales propias del linaje, a la advocación de la Virgen de Copacabana; participación en la cofradía de la misma; el patronazgo de la iglesia decana de la ciudad y la concesión de lugares de entierro destacados en la misma.

Patronazgo y enterratorio

Fue la franciscana la primera orden religiosa en instalarse en la ciudad de Cabrera, por lo tanto muy enlazada a la historia de la misma, al punto de convertirse su iglesia en el *panteón* de los Fundadores y Conquistadores de Córdoba.³³ Desde los tiempos de la fundación de la ciudad, se cumplieron pautas mortuorias hispánicas

³⁰ CALVIMONTE, Luis Q., Alejandro MOYANO ALIAGA, *San Pedro Norte...*, op. cit., página 21.

³¹ QUINTANILLA RASO, María Concepción, “Identidad y patrimonio. Salvaguarda y transmisión en las casas nobiliarias castellanas a finales del medievo. La casa condal de la puebla del maestro”, *En la España Medieval. Anejos. Estudios de Genealogía, heráldica y nobiliaria*, Universidad Complutense de Madrid, 2006, página 171.

³² ZAMORA, Romina, “La casa poblada y el poder doméstico en las postrimerías del Antiguo Régimen. San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX”, *IIº Jornadas de Historia Social, La Falda, Córdoba*, 2009, página 17.

³³ MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Y el cuerpo a la tierra...en Córdoba del Tucumán. Costumbres sepulcrales. Siglos XVI-XIX”, *Apuntes*, vol. 18, nos. 1-2, enero-diciembre, 2005, ICAC, Bogotá, página 13

tradicionales. Y algunas iglesias tuvieron una preferencia mayor que otras, como la iglesia del convento de San Francisco en Córdoba³⁴.

Por la misma razón, se aprecia en la variada documentación consultada que la familia Cabrera y sus parientes políticos y afines, crearon y mantuvieron fuertes vínculos con los frailes menores, entre los que se contaron miembros de la familia.³⁵

Durante la segunda mitad del siglo XVII, la Orden Seráfica poseyó una iglesia junto a su convento que fue la segunda construida desde su establecimiento en Córdoba. La iglesia era de planta basilical, con crucero, y una capilla mayor dedicada a la Virgen de Copacabana y a San Francisco de Asís. Para 1653, el presbiterio estaba cerrado por reja y baranda de comulgatorio. Completaban el templo seis capillas con sus altares a cada lado de la nave.³⁶

La capilla mayor del templo había sido costeadada por don Pedro Luis de Cabrera, con inclusión del arco toral, los dos arcos colaterales y el retablo del altar mayor. Con tal motivo se le concedió el patronazgo de la misma, con bóveda para sepultura de él y de su descendencia al lado del Evangelio, a más del derecho de labrar y poner escudos de armas, insignias y ornatos.³⁷

El presbiterio era el lugar más sagrado del templo donde la nobleza ubicó sus sepulcros, cerca del altar, recinto exclusivo y reservado para santos, preladados y laicos que se hubieran destacado por su dignidad³⁸; donde se realizarían los ritos para garantizar la salvación del alma y pudiera mantenerse viva la memoria del mismo.³⁹

Dice la *Memoria de los que tienen sepulturas en la Iglesia de este Convento de N. P. Sn Francisco de San Jorge de Córdoba*, del año 1613,

*Señalose para entierro del Genl. Pedro Luis de Cabrera la
Boveda que está en la capilla mayor de la parte del*

³⁴ MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María. “«La resurrección de los muertos»: significado del espacio sepulcral”, *Hispania Sacra*, vol. LVIII, n° 115, CSIC, Madrid, 2005, págs. 113-114.

³⁵ Algunos frailes franciscanos tenían un parentesco cercano con los Cabrera como Fray Juan de Garay (nieto de Juan de Garay), custodio de la Orden en Santa Fe y procurador de la misma en el Río de la Plata y Paraguay, por 1638 (SIERRA, VICENTE; *Historia...*, op. cit., página 246); Fray Pedro de Cabrera, Guardián del convento seráfico de Córdoba (Martínez Villada, Luis G., *Los Cabrera*, op. cit., pág. 35); presidente del convento cordobés fray Clemente de Cabrera Cayetano (BRUNO, Cayetano SDB, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, tomo III, Editorial Don Bosco, Buenos Aires, 1971, página 405).

³⁶ ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES, *Patrimonio Artístico Nacional. Inventario de Bienes Muebles. Iglesia y Convento de San Francisco de Córdoba*, Gobierno de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 2000, páginas 13 y 32.

³⁷ LUQUE COLOMBRES, Carlos; *Orígenes históricos...*, op. cit., página 152.

³⁸ ARIAS NEVADO, Javier, “Papel de los emblemas heráldicos en las ceremonias funerarias de la edad media (siglos XIII-XVI)”, *En la España Medieval - Anejo I*, 2006, página 52.

³⁹ RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, “Religiosidad y memoria política las constituciones de la capilla de Pedro I en Santo Domingo el Real de Madrid (1464)”, *En la España medieval*, n° 26, 2003, passim.

*Evangelio, y por asiento para Dona. Catalina de Villarroel, su muger y descendientes, dentro de la dicha Capilla mayor de bajo del angulo y arco toral y asta la puerta de la Veracruz conforme a el asiento que esta hecho en otro libro.*⁴⁰

Asimismo, en la capilla de la Asunción, tenía también su sepultura la familia de Jerónimo Luis de Cabrera (II), hijo del primer matrimonio de doña María de Garay con el primogénito del Fundador, don Gonzalo Martel de Cabrera.

Los miembros del linaje nombrado, como sus cónyuges, pidieron entierros en la iglesia del Convento de San Francisco, con su hábito; algunos eran profesos de la Tercera Orden y otros encargan grandes cantidades de misas (con su correspondiente limosna)⁴¹. Tanto don Juan de Cabrera, su mujer, doña Mariana, su hija, doña Teresa, y su nieto, don Juan Francisco, piden que *sea enterrado en mi entierro que es la bobeda que esta en el Señor San Françisco*. Particularmente, don Juan pide que sea amortajado *con el abito de dicha religión para que gane las gracias yndulgencias [sic] concedidas a dicho abito del Señor San Fransisco*⁴².

Doña Mariana también pidió el hábito del Seráfico, con acompañamiento de cura y sacristán con cruz alta y las solemnidades que los albaceas dispusieren, con número de misas rezadas, vigilia y misa cantada y el novenario, honras y cabo de año⁴³.

Además, encargó a los frailes menores ochocientas una misas *que me an dicho por mi alma i aplicadas por mi yntención*; y pagó la limosna, la nada despreciable suma de \$801⁴⁴. Además, por cláusula testamentaria, en reconocimiento, tal vez, al auxilio espiritual de los frailes hacia ella dispone

*Yten mando que despues del dia de mis honras se digan en el Convento del Señor San Francisco sinquenta missas resadas por las animas de los religiosos difuntos de esta provincia del Señor San Francisco i se pague de mis bienes la limosna.*⁴⁵

⁴⁰ ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES, *Patrimonio Artístico...*, op. cit., pág. 11.

⁴¹ AHPC, Reg. 1, 1661-62, f. 212 r. y 217; Reg. 1, 1679, f. 312; Reg. 1, f. 269 r.; Reg. 1, 1669, f. 8 r.; Escribanía 1, 1699, leg. 195, exp. 3, f. 291 r.; Reg. 1, 1698, f. 182 v.

⁴² AHPC, Reg. 1, 1661-62, f. 212 r.

⁴³ La fe de muerte del escribano nos dice que su cuerpo se encontró *amortaxado con el abito del Señor San Francisco dentro de una caxa ataúd...*AHPC, Reg. 1, 1679, f. 306 v.

⁴⁴ AHPC, Reg. 1, 1679, f. 259 r.

⁴⁵ AHPC, Reg. 1, 1679, f. 312 r.

Doña Teresa de Cabrera otorga el testamento de su primer marido, donde este pide ser enterrado en el Convento⁴⁶. A su vez ella pide en su testamento

*que mi cuerpo sea sepultado con el habito del Serafico San Francisco en la Iglesia del Convento del en esta ciudad en la sepultura que en ella tenemos i acompañen mi cuerpo el Cura y Sacristan con crus alta y doble de campanas y si este dia fuere ora se diga por mi anima una misa cantada con su vigilia diacono y subdiácono.*⁴⁷

Puede observarse también que en los pedidos testamentarios buscan diferenciarse del resto de la sociedad, o marcar simbólicamente las distancias sociales, al solicitar que los oficios religiosos sean con cruz alta, doble de campanas y al celebrante lo acompañen diácono y subdiácono; tal ostentación buscaría destacar al protagonista.⁴⁸

El hijo de la anterior, Comisario de la Bula de la Santa Cruzada, don Juan Francisco de Torres y Cabrera, deseaba morir como religioso profeso de la Orden Franciscana, por lo que también pidió ser enterrado allí⁴⁹.

La familia continuará con esa estrecha relación participando en el sostenimiento económico del convento, como lo anota la *disposición* de 1689, donde da en limosna para el mismo dieciséis fanegas de trigo⁵⁰.

La Cofradía de Nuestra Señora de Copacabana

Además de detentar el patronazgo de la iglesia franciscana, donde poseían asiento y entierro propio en lugar destacado, el linaje propiciará el culto –en principio familiar– de una advocación mariana que se cristalizará en altares en la iglesia matriz, en el altar mayor de la iglesia franciscana y una cofradía particular cuya mayordomía hereditaria ostentarán las mujeres de la familia.

Las cofradías, según definición de Ana María Martínez de Sánchez, eran asociaciones de laicos dedicadas a la promoción y sostenimiento de una devoción y a la

⁴⁶ AHPC, Reg. 1, 1669, f. 8 r.

⁴⁷ AHPC, Escribanía 1, 1699, leg. 195, exp. 3, f. 291 r.

⁴⁸ DÍAZ ÁLVAREZ, Juan, "Prestigio social del estamento nobiliario: el patronazgo eclesiástico asturiano de los Vigil de Quiñones en el s. XVII", *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, nº 21, 2003, página 29.

⁴⁹ AHPC, Escribanía 1, leg. 268, exp. 9.

⁵⁰ TANODI, Branka María, "Disposición del convento franciscano de Córdoba de 1689", *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, Córdoba, Año 2, Nº 2, 2001, página 219.

asistencia espiritual de sus muertos⁵¹. Y la familia Cabrera estuvo muy ligada a una de las primeras cofradías marianas de Córdoba, que a medida que avancen los siglos XVI y XVII será conocida como *Nuestra Señora de la Presentación o de las Cinco Letras* y, finalmente, *de Nuestra Señora de Copacabana*.

Es de destacar la devoción particular hacia la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de la Peña de Francia, que trocará en Copacabana luego, de varios miembros de la familia Cabrera: era, en suma, la devoción del Fundador y genearca don Jerónimo Luis de Cabrera⁵².

Pedro Luis de Cabrera costó la capilla mayor y retablo del altar mayor de San Francisco, donde se encontraba una imagen de la Virgen altoperuana; su hijo Juan solicitó por manda testamentaria veinte misas rezadas por su alma *en la iglesia matris i en el altar de la imagen de Nuestra Señora de Copacauana*⁵³. Su esposa, Mariana de Garay y Saavedra poseía una imagen de bulto de la Virgen de Copacabana, centro de la devoción cristalizada en la cofradía homónima de la que la familia Cabrera ejercía el patronazgo. Los escasos datos se espigan del testamento de Mariana, quien dice que

*por quanto la Cofradia de la Virgen de Copacabana ha corrido siempre en mi casa sin eleccion de maiordomos, i mi hija Doña Theresa ha de correr con dicha Cofradia, mando se le den trecientos pesos para hazer unas andas, i el oro que ai prevenido para dorarlas; i declaro que en esa conformidad la e entregado un brazero pequeño de plata para las casoletas i dos candeleros tambien de plata para el altar, o andas de dicha imagen.*⁵⁴

Sabemos que Pedro Luis de Cabrera fue mayordomo de la Cofradía de las Cinco Letras, por lo que tal vez en esos primeros tiempos y con él se halle el origen de la cofradía.⁵⁵

⁵¹ MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Función social y religiosa del espacio y el tiempo devocional”, EN: *Hispania Sacra*, vol. LV, N° 111, CSIC, Madrid, 2003, página 264.

⁵² MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Córdoba al amparo de las devociones”, *III Congreso Argentino de Americanistas, 1999*, Sociedad Argentina de Americanistas, Buenos Aires, 2000, páginas 141-142, 144-150.

⁵³ AHPC, Reg. 1, 1661-62, f. 221 r.

⁵⁴ AHPC, Reg. 1, Registro 1, 1679, fol. 312 r.

⁵⁵ LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Orígenes históricos...*, op. cit., pág. 48.

Durante el siglo XVIII la cofradía participaba de la procesión de Corpus Christi con la imagen y andas, que eran portadas por seis indios vilelas y que el obispo Ceballos dio título perpetuo a los mismos para esa tarea.⁵⁶

El culto a la advocación mariana y/o santos de la familia podía tomar formas tanto públicas en espacios sagrados de iglesias o en procesiones, como privadas, en la intimidad de la casa; además, esa devoción religiosa del linaje Cabrera puede observarse en sus propiedades rurales del norte de la provincia de Córdoba, que toman el nombre de la advocación religiosa preferida de la familia, linaje o rama del mismo⁵⁷.

La Compañía de Jesús

Pero no sólo los frailes menores asistieron espiritualmente a los miembros de la familia Cabrera. Los hijos de Loyola habrían tenido influencia en ella por lo que puede colegirse de los documentos: la devoción a san Francisco Javier (atestiguada por la existencia de una lámina en un inventario de la casa; y el nombre de uno de sus miembros, Juan Francisco Javier de Torres).⁵⁸

Asimismo, la influencia se concretaba en Juan de Torres y Cabrera por sus estudios en la universidad jesuítica. Conocemos los estudios universitarios de don Juan de Torres por la bibliografía y un documento en el que su madre y padrastro otorgan la congrua para él y que manifiesta que *a estudiado en la Universidad del Colegio de la Compañía de Jesus desta dicha ciudad i tiene ynclinasion i deseo de hordenarse de hordenes sacras*⁵⁹.

Los jesuitas se valdrán de un instrumento de gran alcance para relacionarse con las elites: la dirección espiritual.⁶⁰ En el caso de los Cabrera, entendemos que aplican ese instrumento de guía espiritual, por cuanto doña Teresa de Cabrera en su testamento manda que

⁵⁶ PAGE, Carlos, *La Plaza Mayor de la ciudad de Córdoba. Siglos XVI al XVIII*, Cuadernos de Historia 70, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2003, página 47.

⁵⁷ Así, el culto a la advocación mariana familiar, Nuestra Señora de Copacabana (de la Candelaria) se repetirá en distintas estancias propiedad de los Cabrera; en Caminiaga, la estancia del capitán Félix Cabrera y Zúñiga (hijo del Gral. don Pedro Luis de Cabrera); en el departamento Ischilín, en el paraje de Copacabana donde se veneraba la imagen homónima. CALVIMONTE, Luis Q., “Antiguas capillas y devociones religiosas en el norte de Córdoba”, JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA DE CÓRDOBA, *Córdoba, entre campanas y chimeneas. VI Jornadas de Historia de Córdoba, 5, 6 y 7 de octubre de 2006*, Córdoba, 2007, páginas 612-613.

⁵⁸ MOYANO ALIAGA, Alejandro, *Don Jerónimo Luis de Cabrera...*, op. cit., página 207.

⁵⁹ AHPC, Reg. 1, 1688, f. 55 r. Moyano, 207.

⁶⁰ LOZANO NAVARRO, Julián, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Cátedra, Madrid, 2005, página 52.

mis albaseas sacarán de mis bienes quinientos pesos y estos los tendrán en su poder asta que llegue el caso de disponer dellos de que tomarán la rason de mi padre espiritual lo qual executarán sin que por ningun Jues eclesiastico ni secular pueda saber el efecto para que son porque desde luego ago escriptura dellos y los gastaran en lo que dicho mi padre espiritual Phelipe de Espinola de la Compañia de Jesus les ordenare por tenerlo con Su Paternidad comunicado⁶¹.

V. Conclusión

Nuestro interés ha sido analizar en una primera aproximación a una rama de los Cabrera como una unidad familiar o linaje, en relación con sus estrategias de fortalecimiento y reproducción del status desde el plano de los valores y símbolos⁶².

En la sociedad asimétrica y jerarquizada de la colonia, los españoles del estamento dominante debían identificarse inequívocamente como tales frente a indios encomendados y africanos esclavos: algo que podía hacerse a través de mecanismos y representaciones culturales y religiosas. El linaje del fundador de la ciudad, Jerónimo Luis de Cabrera, aprovechará esto extensa y profundamente; haciendo uso de diversas estrategias para el mantenimiento, fortalecimiento y reproducción del poder adquirido y heredado, siendo esos mecanismos los que, viniendo del mundo religioso, ayudaron a establecer diferencias y legitimaron el dominio ejercido por las minorías hidalgas.

Entre los mecanismos simbólicos, debemos nombrar a la piedad religiosa demostrada en acciones concretas de sostenimiento y donaciones al clero regular, que se traducirán en el otorgamiento del patronazgo de la iglesia franciscana, con el privilegio de lugar propio de asiento y entierro del linaje en lugar destacado; donde además se halla en el altar mayor la imagen de la devoción familiar iniciada por el genearca de la familia.

Es importante remarcar que los Cabrera ejercerán el patronazgo hereditario de la cofradía que rendirá culto a esa advocación de la Virgen María; Nuestra Señora de la Peña de Francia (luego, Nuestra Señora de Copacabana). Que la imagen de la devoción

⁶¹ AHPC, Escribanía 1, 1699, leg. 195, exp. 3, f. 294 r.

⁶² QUINTANILLA RASO, María Concepción, "Identidad y patrimonio...", página 164-165.

de Jerónimo Luis de Cabrera haya mutado a la devoción indígena del Alto Perú es un indicio importante; un culto español aceptado por los aborígenes es de cierta forma, una aceptación de la dominación de los primeros; asimismo, que vilelas reducidos lleven las andas de la imagen es ejemplo de ello.

La participación en ceremonias religiosas desde un lugar destacado o siendo protagonistas post-mortem favorecían la cohesión de la familia y demostraba la distancia con los no-miembros del linaje y del estamento. Unido a esto la opulencia y ostentación a través de elementos propios de distinción como la indumentaria suntuosa y elementos de la liturgia que resaltaban a todas luces la preponderancia social (doble de campanas, cruz alta, cantidad de ministros en las ceremonias fúnebres).

El estudio del linaje Cabrera en la Córdoba del siglo XVII nos mostró a un grupo familiar integrante del estrato social dominante, que se manifestó a través de estrategias devocionales, culturales y ritualizadas propias de la elite. Las manifestaciones piadosas tuvieron escenarios concretos, públicos o en la intimidad del hogar⁶³, tanto en las iglesias, oratorios y capillas de la ciudad y estancias como en los aposentos y salas de las viviendas.

VI. Bibliografía

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES, *Patrimonio Artístico Nacional. Inventario de Bienes Muebles. Iglesia y Convento de San Francisco de Córdoba*, Gobierno de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 2000.

ARIAS NEVADO, Javier, “Papel de los emblemas heráldicos en las ceremonias funerarias de la edad media (siglos XIII-XVI)”, *En la España Medieval - Anejo I*, 2006.

BERDINI, Javier A., “Plata, damasco carmesí, jacarandá y marfil: patrimonio suntuario de una dama de élite (Córdoba, siglo XVII)”, 9nas JORNADAS DE HUMANIDADES-SIMPOSIO DE MAYO, San Fernando del Valle de Catamarca, 2010, en prensa.

BERDINI, Javier A., “La inserción de un navarro en la sociedad cordobesa en la segunda mitad del siglo XVII: Juan de Perochena (1669-1698)”, Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, *Jornadas Histórico-Generológicas Conformación de la Sociedad Hispanoamericana Siglos XVI-XIX*, CD, Córdoba, 2008.

⁶³ MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, *Cofradías y obras pías en Córdoba del Tucumán*, EDUCC, Córdoba, 2006.

BRUNO, Cayetano SDB, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, tomo III, Editorial Don Bosco, Buenos Aires, 1971.

CALVIMONTE, Luis Q., “Antiguas capillas y devociones religiosas en el norte de Córdoba”, JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA DE CÓRDOBA, *Córdoba, entre campanas y chimeneas. VI Jornadas de Historia de Córdoba, 5, 6 y 7 de octubre de 2006*, Córdoba, 2007.

CALVIMONTE, Luis Q., Alejandro MOYANO ALIAGA, *San Pedro Norte. Reseña histórica*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2002.

DÍAZ ÁLVAREZ, Juan, “Prestigio social del estamento nobiliario: el patronazgo eclesiástico asturiano de los Vigil de Quiñones en el s. XVII”, *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, nº 21, 2003.

DÍAZ ÁLVAREZ, Juan, “Prestigio social del estamento nobiliario: el patronazgo eclesiástico asturiano de los Vigil de Quiñones en el s. XVII”, *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, nº 21, 2003.

FERNÁNDEZ SECADES, Lucía, «Familia, patrimonio y estrategias de transmisión de un linaje: los Valdés de Gijón (siglos XVI y XVII)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 28 janvier 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index21383.html>.

FERREIRO, Juan Pablo, “Aproximación analítico-estructural a los habitus nupciales, parentales y políticos de Jujuy durante el siglo XVII”, *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, Vol. 1, Nro. 2, Buenos Aires, 2010.

HEERS, Jacques, *El clan familiar en la Edad Media*, Labor Universitaria, Barcelona, 1978.

LAZCANO COLODRERO, Arturo G. de, *Cabildantes de Córdoba*, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Nº 1, Córdoba, MCMXLIV.

LOBOS, Héctor R., Eduardo G. S. GOULD, *El Trásiego Humano del Viejo al Nuevo Mundo. Córdoba, Siglos XVI y XVII*, Biblioteca de Historia Argentina Tomo XXV, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1998.

LOBOS, Héctor Ramón, “Los Cabrera y los Garay, un modelo de relaciones y de poder familiar en los orígenes de la colonización argentina”, Academia Nacional de la Historia, *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Rosario, 26-28 de septiembre de 1996, Buenos Aires, 1996.

LOZANO NAVARRO, Julián, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Cátedra, Madrid, 2005.

- LUQUE COLOMBRES, Carlos, “Los primeros mandatarios ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Cuarto Centenario de las Fundaciones de Córdoba y Santa Fe (1573-1973)*, Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1974.
- LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Gaspar de Medina: Conquistador y Genearca*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1948.
- LUQUE COLOMBRES, Carlos; *Orígenes Históricos de la Propiedad Urbana de Córdoba*, Instituto de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Humanidades, U.N.C., Córdoba, 1980.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Córdoba al amparo de las devociones”, *III Congreso Argentino de Americanistas, 1999*, Sociedad Argentina de Americanistas, Buenos Aires, 2000.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Función social y religiosa del espacio y el tiempo devocional”, EN: *Hispania Sacra*, vol. LV, N° 111, CSIC, Madrid, 2003.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, “Y el cuerpo a la tierra...en Córdoba del Tucumán. Costumbres sepulcrales. Siglos XVI-XIX”, *Apuntes*, vol. 18, nos. 1-2, enero-diciembre, 2005, ICAC, Bogotá.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, *Cofradías y obras pías en Córdoba del Tucumán*, EDUCC, Córdoba, 2006.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María. “«La resurrección de los muertos»: significado del espacio sepulcral”, *Hispania Sacra*, vol. LVIII, n° 115, CSIC, Madrid, 2005.
- MARTÍNEZ VILLADA, Luis G., *Los Cabrera*, Imp. de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1938.
- MOYANO ALIAGA, Alejandro, *don Jerónimo Luis de Cabrera (1528-1574). Origen y descendencia*, Alción editora, Córdoba, 2003.
- NIETO SORIA, José Manuel, “Imágenes religiosas del rey y del poder real en la Castilla del siglo XIII”, *En la España medieval*, tomo V, Universidad Complutense, Madrid, 1986.
- PAGE, Carlos, *La Plaza Mayor de la ciudad de Córdoba. Siglos XVI al XVIII*, Cuadernos de Historia 70, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2003.
- QUINTANILLA RASO, María Concepción, “Identidad y patrimonio. Salvaguarda y transmisión en las casas nobiliarias castellanas a finales del medievo. La casa condal de

la puebla del maestro”, *En la España Medieval. Anejos. Estudios de Genealogía, heráldica y nobiliaria*, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, “Religiosidad y memoria política las constituciones de la capilla de Pedro I en Santo Domingo el Real de Madrid (1464)”, *En la España medieval*, nº 26, 2003.

RUIZ CANALES, Irene, “Las prácticas del *vivir noblemente* y su importancia. El ejemplo de los Díaz de Escobar en Córdoba”, *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos*, Universidad de Córdoba, Nº 1, 2011.

SÁNCHEZ-SAUS, Rafael, “De armerías, apellidos y estructuras de linaje”, *En la España Medieval*, nº 17, Editorial Complutense, Madrid, 1994.

SIERRA, Vicente D., *Historia de la Argentina*, Vol. 2, Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1957, BUSTOS ARGAÑARÁZ, Carlos P., *Facciones y banderías en la Córdoba del siglo XVII*, Cuadernos de Historia Nº 6, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 1982.

SORIA MESA, Enrique, “La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna”, *Historia y Genealogía. Revista de estudios históricos y genealógicos*, Universidad de Córdoba, Nº 1, 2011.

SOSA DE ALIPI, Alicia, “Los méritos y servicios: Herencia intangible de los primeros pobladores de la Gobernación del Tucumán”, SIEGRIST, Nora, Hilda ZAPICO, *Familia, descendencia y patrimonio en España e Hispanoamérica, siglos XVI y XIX*, Eudem, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2010.

TANODI, Branka María, “Disposición del convento franciscano de Córdoba de 1689”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, Córdoba, Año 2, Nº 2, 2001.

ZAMORA, Romina, “La casa poblada y el poder doméstico en las postrimerías del Antiguo Régimen. San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX”, *IIº Jornadas de Historia Social*, La Falda, Córdoba, 2009.